



ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA N° 03
TRES DE FEBRERO "NTRA. SRA. DE LA MERCED"
Emancipador 10080

Tel. 47699072

SINTESIS DEL PROYECTO INSTITUCIONAL

Lograr la inserción del alumno en el mundo del trabajo y la producción y continuar con estudios superiores.

FORMULACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y LAS METAS O RESULTADOS ESPERADOS:

- Lograr la integración de las distintas áreas curriculares.
- Fomentar actividades que proyecten a la escuela hacia el exterior.
- Lograr la socialización de los alumnos para su mejor desenvolvimiento.
- Incorporar en la programación curricular conocimientos vinculados al contexto social cercano.
- Fomentar procesos participativos en los cuales se incluya a los padres y a los alumnos.
- Coordinar los contenidos de la actividad docente general y efectuar las adaptaciones que se consideren necesarias en la programación de aula.
- Incorporar a la planificación aspectos que contribuyan al autoconocimiento y la autoestima de los alumnos, a crear expectativas positivas, a ejercer la autonomía y la toma de decisiones y a orientar profesional y académicamente a los alumnos.
- Formar técnicos con salida laboral y con conocimientos y capacidades para proseguir estudios superiores.
- Lograr la personalización de la enseñanza para atender a la formación plena del educando.
- Dinamizar la enseñanza para asegurar: El trabajo activo del alumno, individual y grupalmente, la construcción progresiva de conceptos y la adquisición de técnicas para hacer y transformar su contexto.
- Capacitar a los profesores en métodos activos de coordinación del aprendizaje.
- Integrar la familia al proyecto educativo de la institución.
- Implementar actividades para integrar la escuela a la comunidad.
- Fomentar la comunicación interdepartamental, para evitar problemas de articulación.
- Dotar a la escuela del equipamiento necesario para los talleres y el laboratorio

DEFINICION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR

Establecer y ejecutar un programa de técnicas de estudios para los espacios curriculares.

Confeccionar guías de estudio (teóricas y de trabajos prácticos) respetando los contenidos de los diseños curriculares respectivos para facilitar el aprendizaje.

Reorganizar y poner en marcha el servicio de Biblioteca...

Trabajar con el Gabinete Psicopedagógico de nuestra Institución para facilitar la resolución de conflictos.

Los alumnos participaran en Confección de las normas de convivencias.

EXPLICITACION DEL PERFIL DE LOS EGRESADOS

El perfil del alumno, buscado por nuestra institución abarca el ámbito humano, es decir, apunta a la formación de la persona; y técnico, es decir a la profesionalización idónea. Para lo cual las capacidades que serán potencialidades son:

- Aclarar e interpretar principios éticos de convivencia básicos tal como el sentido de responsabilidad considerando el ejemplo mutuo.
- Tomar conciencia del valor de familia al que pertenecemos, a un grupo con normas, criterios y valores.
- Que desarrolle el espíritu de colaboración y participación.
- Asumir los valores de la propia cultura nacional. Lograr un nivel de formación académica que le permita interrelacionarse con el medio socioeconómico.
- Tomar conciencia, en el marco institucional de su realidad como seres libres, racionales y con voluntad propia, que deben ser parte responsable y activa de su propia formación educativa.
- Acentuar la capacidad de diálogo y comunicación.
- Que actualice su sentido de solidaridad ante una sociedad altamente compleja y competitiva

PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO DE MAESTRO MAYOR DE OBRAS

El **Maestro Mayor de Obras** estará capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el Perfil Profesional, para: detectar y analizar las necesidades de un cliente y elaborar el programa de necesidades, elaborar soluciones constructivas, técnicas/estéticas, espaciales y económicas para un programa de necesidades determinado, evaluar y definir las soluciones técnico constructivas más apropiadas, gestionar la planificación y documentación del proceso constructivo; dirigir, gestionar y administrar la ejecución de procesos constructivos y comunicar a terceros acontecimientos que surjan en el mismo; administrar procesos de compra y venta, y asesorar técnicamente sobre productos, servicios o procesos constructivos y prestar servicios de evaluación técnica; esencialmente de manera independiente o

participando de un equipo de trabajo.

En referencia a las competencias señaladas, el/la técnico/a, podrá desempeñarse en los ámbitos de producción: oficinas técnicas, obras de construcción edilicias, empresas de productos o servicios relacionados con el ámbito de la construcción actuando en relación de dependencia o en forma independiente en las áreas ocupacionales de: planificación, control, administración y comercialización en la industria de la construcción. Su formación polivalente le permitirá actuar interdisciplinariamente con expertos en otras áreas, eventualmente involucrados en su actividad (equipamiento e instalaciones electromecánicas, otras especialidades de construcción, mecánica, electricidad, electrónica, producción agropecuaria, informática, etc.). Como profesional será capaz de proponer y/o interpretar las definiciones surgidas de los estamentos técnicos y jerárquicos correspondientes (cuando los hubiere), gestionar los procesos de elaboración y gestación de un proyecto edilicio y sus procesos constructivos, controlar la totalidad de las actividades requeridas hasta su efectiva concreción, teniendo en cuenta los criterios de seguridad, impacto ambiental, relaciones humanas, calidad, productividad y costos. Estará capacitado para responsabilizarse de la interpretación de las necesidades habitacionales de un usuario y/o cliente, y de la concreción de un proyecto que verifique dichas necesidades, viabilizando las especificaciones técnicas, constructivas, estéticas y económicas.